

Carrera:	RELACIONES INTERNACIONALES (Plan 2013)				
Asignatura:	MARCAS Y PATENTES				
Ciclo:		AÑO:	SEGUNDO	OPTATIVA:	SI
Dictado:	3º SEMESTRE				
Modalidad de Enseñanza:	SEMINARIO				
CANTIDAD DE CRÉDITOS	6				

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

1.- OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

- a) Se persigue que el estudiante adquiera conocimientos básicos en los derechos de Propiedad Industrial de uso más generalizado en el mercado nacional e internacional (marcas y patentes), a un nivel que requiere mínima formación previa de Derecho.
- b) Se busca que el estudiante sepa vincular los derechos de propiedad industrial con la actividad económica, identificándolo como un mecanismo para la generación y legítima apropiación de conocimiento o instrumento para diferenciar productos y servicios (y por ende al país del que los mismos provienen) en el mercado nacional y mundial.
- c) Se persigue que el alumno visualice el papel fundamental que estos derechos tienen además en el valor de una empresa y por tanto de la importancia de saberlo defender jurídicamente.
- d) Se persigue que el estudiante inicie un camino de integración del derecho al esquema de valores y principios que deben guiar su conducta personal y profesional como egresados de la Universidad de la República.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

PARTE I

DERECHO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

1. **INTRODUCCIÓN.**- Presentación de la importancia de la propiedad intelectual en el comercio internacional. Derecho del Mercado, competencia desleal, defensa de la competencia, derechos del consumidor.
2. **PROPIEDAD INTELECTUAL.**- Generalidades de Derecho de la Propiedad Intelectual: derechos de autor y conexos; derecho de la propiedad industrial; derechos de obtentor. Otras formas de protección.
3. **PROPIEDAD INDUSTRIAL.**-
 - 3.1. **SIGNOS DISTINTIVOS.** Marcas. Nombre comercial. Indicaciones geográficas.
 - 3.1.1. **Marcas.** Requisitos. Alcance de la protección y derechos que confiere. Transferencia y licencias.
 - 3.2. **DERECHOS DE LAS INVENCIONES.** Patentes. Modelos de Utilidad. Diseños industriales. Transferencia y licencias.
 - 3.2.1. **Patentes.** Requisitos. Alcance de la protección y derechos que confiere.
4. **PROPIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIO INTERNACIONAL.** Los derechos de la propiedad industrial y la circulación internacional de bienes. La territorialidad de los derechos de propiedad industrial. Las importaciones paralelas. Los acuerdos comerciales internacionales, la integración regional y la propiedad intelectual.

Metodología

Se combinarán clases presenciales con clases a través de EVA (Entorno Virtual de Aprendizaje) de la UdelaR. La metodología didáctica a utilizar en las clases presenciales consiste en la presentación oral por el docente apoyada en diapositivas previamente puestas a disposición del alumno a través del referido espacio. A través de EVA se realizarán diversas propuestas que incentiven la investigación guiada, partiendo de casos y ejemplos reales que vinculen los temas dados con la práctica comercial nacional e internacional.

Evaluación

La evaluación se realizará a través de las intervenciones orales y un trabajo final de investigación.